



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/63309 21/09/2021 155043

AUTOR/A: GUIJARRO GARCÍA, Txema (GCUP-ECP-GC); MAESTRO MOLINER, Roser (GCUP-ECP-GC); MEDEL PÉREZ, Rosa María (GCUP-ECP-GC); SAAVEDRA MUÑOZ, Marisa (GCUP-ECP-GC)

## **RESPUESTA:**

En relación con el asunto interesado, se señala que, por lo que respecta a la reposición de servicios, desde que se decretó el fin del primer estado de alarma, el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y RENFE, ha mantenido una programación en todos sus servicios comerciales y de Media Distancia (Obligaciones de Servicio Público (OSP)) que se ha ido adaptando a la demanda real detectada en cada corredor. Para ello, se viene realizando una monitorización permanente de la demanda y la ocupación de los trenes, así como de la compra anticipada de cada uno de los servicios con reserva de plaza.

Según estos datos, la oferta programada para la relación Media Distancia Madrid-Aranjuez-Cuenca-Utiel-Valencia ha estado y sigue estando por encima de la demanda registrada.

Actualmente, en el tramo Aranjuez-Cuenca está restablecido el 70% de los servicios existentes con anterioridad a la pandemia. Por su parte, la demanda durante los primeros ocho meses de 2021 ha caído un 52% respecto al mismo periodo de 2019, y el aprovechamiento de los servicios es de solo un 9%.

Por otra parte, como consecuencia del cierre del tramo Cuenca-Utiel, debido a los daños causados en la infraestructura por el temporal Filomena, la compañía está prestando el servicio en el trayecto Cuenca-Utiel mediante autobús desde el pasado 5 de abril, con parada en todas las estaciones intermedias. Se trata de 3 servicios por sentido: 2 de ellos tienen enlace con los actuales servicios de Media Distancia Cuenca-Aranjuez y el tercero enlaza con trenes de Alta Velocidad con origen/destino Cuenca. Todos los autobuses tienen parada en Cuenca Fernando Zóbel y Cuenca Convencional. Estos tres servicios mediante autobús entre Cuenca y Utiel suponen el mismo número de servicios que existía, en este tramo, con anterioridad a la pandemia.



No obstante, por parte de RENFE se continuará monitorizando la demanda en esta relación para mantener, como se ha hecho en todo momento, una oferta de servicios que cubra adecuadamente la demanda existente.

Madrid, 27 de octubre de 2021

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO GENERAL 28 OCT. 2021 08:51:26